



**Ayuntamiento de Neila**  
**CIF P-0923800-G**

Por Resolución del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, dirigidas a Entidades Locales, dentro del ámbito territorial de Castilla y León, para la contratación temporal de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social durante el año 2.019, ha sido concedida a este Ayuntamiento subvención para dicha finalidad.

En virtud de la misma, el Ayuntamiento de Neila ha llevado a cabo la contratación de un trabajador por un periodo de 90 días a tiempo completo, para la realización de la siguiente actividad: Limpieza de calles, arcenes y paseos; Adecantamiento de zonas verdes y plazas del casco urbano. Mantenimiento de la red de abastecimiento de agua y alcantarillado y mantenimiento y conservación de edificios públicos municipales, encontrándose publicado el cartel facilitado junto con la resolución de concesión, en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Neila.

Dicha contratación ha sido cofinanciada por el FSE en un 50%, en el marco del Programa Operativo de Castilla y León 2014-2020.